

**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

Estados contables
al 31 de diciembre de 2016

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ÍNDICE

* Informe de revisión de contador independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios

* Estados contables intermedios al 31 de diciembre de 2016

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

* Información complementaria

Notas 1 a 12

Anexos I a VII

INFORME DE REVISIÓN DE CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Miembros de la Mesa Directiva del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 33-54666366-9

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 12 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables de períodos intermedios

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre presentación de Estados Contables comparativos

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 1.c) a los estados contables de períodos intermedios adjuntos, que explica que con relación a los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, al no haberse confeccionado estados contables intermedios en los últimos ejercicios por no resultar obligatorio de acuerdo a las normas vigentes, la entidad no cuenta con estados contables del período equivalente del ejercicio anterior a fin de exponerlos en forma comparativa.

No obstante ello, para una mejor comprensión de los presentes estados contables intermedios, la Mesa Directiva consideró conveniente en esta ocasión, exponer los mismos en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de junio de 2016.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 12.151.299,82 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2017.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 47 Fº 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	49.248.229	40.582.997	Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	252.697.128	189.780.710
Inversiones (Notas 2.c.1., 3.a.2. y Anexo I)	59.390.736	66.646.056	Previsiones (Notas 2.i., 4.a.2. y Anexo VII)	<u>24.642.910</u>	<u>18.549.789</u>
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.3.)	67.895.399	71.878.607	Total del pasivo corriente	<u>277.340.038</u>	<u>208.330.499</u>
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.a.4.)	17.904.532	17.207.888			
Bienes para consumo y comercialización (Notas 2.d., 2.j. y 3.a.5.)	<u>6.252.322</u>	<u>5.899.797</u>	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo corriente	<u>200.691.218</u>	<u>202.215.345</u>	Previsiones (Notas 2.i., 4.b.1. y Anexo VII)	<u>1.776.697</u>	<u>1.853.411</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del pasivo no corriente	<u>1.776.697</u>	<u>1.853.411</u>
Inversiones (Notas 2.c.2, 3.b.1. y Anexo I)	113.190	113.190	TOTAL DEL PASIVO	<u>279.116.735</u>	<u>210.183.910</u>
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.2.)	25.629.451	22.643.644			
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.3.)	1.593	40.390	PATRIMONIO NETO		
Otros activos (Notas 2.f. y 3.b.4.)	-	289.548	Según estado respectivo	<u>89.995.051</u>	<u>151.623.120</u>
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	<u>142.676.334</u>	<u>136.504.913</u>	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>369.111.786</u>	<u>361.807.030</u>
Total del activo no corriente	<u>168.420.568</u>	<u>159.591.685</u>			
TOTAL DEL ACTIVO	<u>369.111.786</u>	<u>361.807.030</u>			

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
RECURSOS		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	305.321.640	493.447.733
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	350.267.310	549.047.568
Total recursos	<u>655.588.950</u>	<u>1.042.495.301</u>
 GASTOS		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(224.758.636)	(364.571.192)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(489.028.512)	(708.445.936)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.l. y Anexo II)	(4.639.751)	(8.484.801)
Total gastos	<u>(718.426.899)</u>	<u>(1.081.501.929)</u>
 OTROS RESULTADOS		
Resultado inversiones permanentes (Notas 2.l.)	(855.855)	34.411
Desvalorización de inversiones (Nota 2.l. y Anexo VII)	(211.873)	(1.397.047)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.l. y Anexo VI)	8.435.832	29.443.716
Total otros resultados	<u>7.368.104</u>	<u>28.081.080</u>
 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 9)	<u>(6.158.224)</u>	<u>(9.664.180)</u>
 (DÉFICIT) DEL PERÍODO - EJERCICIO	<u><u>(61.628.069)</u></u>	<u><u>(20.589.728)</u></u>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS		SUPERÁVIT ACUMULADO		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Superávit reservado (Nota 10)	Superávit no asignado	Total	31/12/2016	30/06/2016
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.781.074	22.412.541	122.429.505	144.842.046	151.623.120	172.212.848
(Déficit) del período - ejercicio	-	-	(61.628.069)	(61.628.069)	(61.628.069)	(20.589.728)
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO - EJERCICIO	6.781.074	22.412.541	60.801.436	83.213.977	89.995.051	151.623.120

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	57.719.284	105.554.498
Efectivo al cierre del período (Notas 2.m. y 5.a.)	<u>69.718.804</u>	<u>57.719.284</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>11.999.520</u>	<u>(47.835.214)</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas del Consejo		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	320.335.994	499.243.132
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(103.996.815)	(178.020.385)
Pagos al personal y cargas sociales	<u>(164.451.790)</u>	<u>(259.049.644)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo	<u>51.887.389</u>	<u>62.173.103</u>
Actividades operativas de Simeco		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	335.592.510	490.805.444
Pagos a proveedores servicios (Nota 5.e.)	(382.916.467)	(579.584.839)
Cobros por intereses planes de pago	<u>369.301</u>	<u>574.960</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas de Simeco	<u>(46.954.656)</u>	<u>(88.204.435)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por amortización y renta de títulos públicos	2.722.374	14.426.744
Cobro por venta de Lebac y acciones	14.419.000	-
Pagos por adquisiciones de inversiones	-	(15.078.585)
Cobros de dividendos de acciones	1.514.765	3.473.090
Pagos por aportes de Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8)	(778.180)	(289.548)
Altas por compras de Bienes de Uso (Anexo II)	<u>(10.811.172)</u>	<u>(24.335.583)</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado) en las actividades de inversión	<u>7.066.787</u>	<u>(21.803.882)</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>11.999.520</u>	<u>(47.835.214)</u>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea, con las siguientes modalidades:

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, mediante el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 31 de agosto de 1995 (fecha a partir de la cual se había discontinuado la reexpresión por aplicación del Decreto N° 316/95 y por las normas contables profesionales vigentes a esa fecha) y las que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se consideraron expresadas en moneda de esta última fecha.
- El método de reexpresión volvió a aplicarse desde el 1° de enero de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003 fecha a partir de la cual el C.P.C.E.C.A.B.A. estableció la discontinuación de la aludida reexpresión mediante la Resolución N° 190/03.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

Al 31 de diciembre de 2016, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio la Mesa Directiva ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta el Consejo en los presentes estados contables.

c) Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

Con relación a los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, al no haberse confeccionado estados contables intermedios en los últimos ejercicios por no resultar obligatorio de acuerdo a las normas vigentes, la entidad no cuenta con estados contables del período equivalente del ejercicio anterior a efectos de su presentación en forma comparativa.

No obstante ello, para una mejor comprensión de los presentes estados contables intermedios, la mesa Directiva consideró conveniente en esta ocasión, exponer los mismos en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 30 de junio de 2016, en las que se ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del período. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo en pesos han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos gastos directos de venta.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

c) Inversiones - Continuación

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 las inversiones efectuadas en acciones se valuaron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2016, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad, del 53,32459% y 52,62247%, respectivamente, de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2016 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las provisiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

Si bien el Consejo carece de estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2016, se considera que los principales movimientos patrimoniales de la A.F.J.P. correspondientes al semestre, impactan en los presentes estados contables a través de los aportes realizados a esa entidad en dicho período, que han sido reflejados en el rubro Otros activos No Corrientes y totalmente provisionados hasta el momento de su capitalización.

d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valuaron al costo de la última compra al cierre del período.

Publicaciones: se valuaron a su valor de reposición al cierre del período neto de su previsión por desvalorización.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del período.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

e) Bienes de uso - Continuación

Las amortizaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal.

g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

h) Previsión para deudores incobrables

Las provisiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas.

i) Previsión para juicios

La Mesa Directiva y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre del período, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como provisiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones.

j) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de bienes para comercialización se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

j) Previsión por desvalorización - Continuación

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes, cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8.

El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

l) Cuentas de recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor nominal, excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b). Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en el período.
- Los resultados por tenencia generados en el período.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez (ver Nota 5.a.).

n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el período.

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO

3.a. Activo corriente

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
1. Caja y bancos		
Caja		
En moneda nacional	2.208.199	3.483.793
En moneda extranjera (Anexo III)	384.178	310.059
Total caja	<u>2.592.377</u>	<u>3.793.852</u>
Bancos		
En moneda nacional	38.477.390	30.342.284
En moneda extranjera (Anexo III)	8.178.462	6.446.861
Total bancos	<u>46.655.852</u>	<u>36.789.145</u>
Total caja y bancos	<u>49.248.229</u>	<u>40.582.997</u>
2. Inversiones		
Inversiones (Anexo I)	59.390.736	66.646.056
Total inversiones	<u>59.390.736</u>	<u>66.646.056</u>
3. Créditos		
Ejercicio profesional		
Derecho de ejercicio profesional	12.154.020	15.560.721
Legalizaciones	702.010	836.955
Provisión deudores incobrables D.E.P. (Anexo VII)	(4.678.215)	(1.132.336)
Subtotal créditos por ejercicio profesional	<u>8.177.815</u>	<u>15.265.340</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.a. Activo corriente - Continuación

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
3. Créditos		
Servicios		
Consejo salud	59.573.736	55.102.404
Trivia	57.200	56.022
Publicidad	883.883	1.540.580
Fondo editorial	637.282	773.597
Otros servicios	680.434	648.036
Provisión deudores incobrables Simeco (Anexo VII)	(2.114.951)	(1.507.372)
Subtotal créditos por servicios	<u>59.717.584</u>	<u>56.613.267</u>
Total créditos	<u>67.895.399</u>	<u>71.878.607</u>
4. Otros créditos		
Gastos a devengar	1.300.352	1.275.983
Tarjetas a cobrar	6.783.635	9.214.012
Cheques rechazados	206.712	161.675
Renta de títulos (1)	1.059.162	524.220
Por jornadas y congresos	125.535	748.137
Créditos impositivos	2.917.833	738.565
Diversos	5.511.303	4.545.296
Total otros créditos	<u>17.904.532</u>	<u>17.207.888</u>
5. Bienes para consumo y comercialización		
Útiles, papelería y otros	3.411.938	3.516.978
Publicaciones	2.770.471	2.341.033
Publicaciones en consignación	88.191	69.708
Provisión por desvalorización (Anexo VII)	(18.278)	(27.922)
Total bienes para consumo y comercialización	<u>6.252.322</u>	<u>5.899.797</u>

(1) Incluye 1.002.524 y 446.436 en moneda extranjera al 31/12/2016 y 30/06/2016, respectivamente (Anexo III).

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.b. Activo no corriente

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
1. Inversiones		
Cuadros y acrílicos (Anexo I)	104.715	104.715
Esculturas y obras de arte (Anexo I)	8.475	8.475
Inversión permanente: Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.I.) (Nota 8 y Anexo I)	16.091.375	15.879.502
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes (Anexos I y VII)	<u>(16.091.375)</u>	<u>(15.879.502)</u>
Total inversiones	<u>113.190</u>	<u>113.190</u>
2. Créditos		
Servicios		
Consejo salud	<u>25.629.451</u>	<u>22.643.644</u>
Total créditos	<u>25.629.451</u>	<u>22.643.644</u>
3. Otros créditos		
Depósitos en garantía	<u>1.593</u>	<u>40.390</u>
Total otros créditos	<u>1.593</u>	<u>40.390</u>
4. Otros activos		
Aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.I.) (Nota 8)	<u>-</u>	<u>289.548</u>
Total otros activos	<u>-</u>	<u>289.548</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

4.a. Pasivo corriente

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
1. Deudas		
Propias del objeto específico	18.614.160	10.422.144
Sistema Médico Consejo	177.106.042	125.269.965
Subsidios	1.187.285	1.402.226
Turismo	255.743	481.779
Seguro de vida	863.440	1.711.948
Remuneraciones a pagar	16.237.300	18.446.156
Cargas sociales a depositar	12.553.761	10.278.052
Provisión vacaciones y cargas sociales	17.795.544	11.335.776
Fiscales	1.393.277	1.556.198
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	44.984	5.894.487
Otros pasivos	6.424.376	2.255.148
Cursos cobrados por adelantado	221.216	726.831
Total deudas	<u>252.697.128</u>	<u>189.780.710</u>
2. Previsiones		
Previsión para juicios (Anexo VII)	24.642.910	18.549.789
Total provisiones	<u>24.642.910</u>	<u>18.549.789</u>

4.b. Pasivo no corriente

1. Previsiones		
Previsión para juicios (Anexo VII)	1.776.697	1.853.411
Total provisiones	<u>1.776.697</u>	<u>1.853.411</u>

NOTA 5 - COMPOSICIÓN E ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
5.a. Efectivo		
Caja y bancos (nota 3.a.1)	49.248.229	40.582.997
Depósitos a plazo fijo (Anexo I)	20.470.575	17.136.287
Total	<u>69.718.804</u>	<u>57.719.284</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -
Continuación**

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
5.b. Cobros por ventas de bienes y servicios		
Recursos generales (Anexo IV)	305.321.640	493.447.733
Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	7.825.240	13.650.355
Aumento (disminución) de la previsión para deudores incobrables DEP	3.545.879	(2.228.056)
Disminución (aumento) en créditos por ejercicio profesional	3.541.646	(1.289.478)
Disminución en créditos por servicios	759.436	1.009.122
(Aumento) en otros créditos	(657.847)	(5.538.360)
Disminución en otros activos	-	191.816
Total	<u>320.335.994</u>	<u>499.243.132</u>
5.c. Cobros por servicios Simeco		
Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	342.442.070	535.397.213
(Aumento) en créditos	(6.849.560)	(44.591.769)
	<u>335.592.510</u>	<u>490.805.444</u>
5.d. Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Gastos generales (Anexo V)	(224.758.636)	(364.571.192)
Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(54.275.968)	(84.020.070)
Gastos de personal (expuestos por separado - Anexo V)	170.978.411	269.873.641
(Disminución) aumento de previsión juicios	(141.817)	320.839
Aumento en deudas propias del objeto específico	8.192.016	837.166
(Disminución) aumento en deudas subsidios	(214.941)	620.518
(Disminución) aumento en deudas turismo	(226.036)	76.227
(Disminución) en deudas seguro de vida	(848.508)	(260.452)
(Disminución) en deudas fiscales	(162.921)	(60.376)
Aumento en otros pasivos	4.169.228	130.573
(Disminución) en cursos cobrados por adelantado	(505.615)	(95.164)
(Disminución) aumento en derecho de ejercicio cobrado por adelantado	(5.849.503)	1.296.962
Aumento en bienes para consumo y comercialización	(342.881)	(2.169.223)
(Disminución) aumento en previsión por desvalorización de publicaciones	(9.644)	166
Total	<u>(103.996.815)</u>	<u>(178.020.385)</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -
Continuación**

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
5.e. Pagos a proveedores Simeco		
Gastos específicos - Simeco (Anexo V)	(434.752.544)	(624.425.866)
Aumento en deudas Sistema Médico Consejo	51.836.077	44.841.027
	<u>(382.916.467)</u>	<u>(579.584.839)</u>

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
Recursos específicos Simeco (Anexo IV)	342.442.070	535.397.213
Gastos específicos Simeco (Anexo V)	(434.752.544)	(624.425.866)
Resultados financieros para fines específicos (Anexo VI)	369.301	574.960
Déficit del ejercicio	<u>(91.941.173)</u>	<u>(88.453.693)</u>

6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - Continuación

6.b. Subsidios - Continuación

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

	31/12/2016	30/06/2016
Recursos generales asignados a subsidios		
Por legalizaciones	12.657.876	19.738.206
Por derecho de ejercicio profesional	24.627.410	45.051.784
Total recursos generales asignados a subsidios	37.285.286	64.789.990
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	7.825.240	13.650.355
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	(54.275.968)	(84.020.070)
Depreciación de bienes de uso	(45.800)	(91.600)
Déficit del ejercicio	(9.211.242)	(5.671.325)

NOTA 7 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS POR VENCIMIENTO

	De plazo vencido	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	19.416.102	16.144.931	13.663.084	12.985.751	12.478.697	25.629.451	100.318.016
Otros créditos	186.040	12.609.751	1.702.914	1.702.914	1.702.913	1.593	17.906.125
Previsión incobrables	(6.793.166)	-	-	-	-	-	(6.793.166)
Total créditos	12.808.976	28.754.682	15.365.998	14.688.665	14.181.610	25.631.044	111.430.975
Inversiones	-	59.390.736	-	-	-	16.204.565	75.595.301
Previsión inversiones	-	-	-	-	-	(16.091.375)	(16.091.375)
Total inversiones	-	59.390.736	-	-	-	113.190	59.503.926
Deudas	-	252.550.343	131.735	15.050	-	-	252.697.128
Total deudas	-	252.550.343	131.735	15.050	-	-	252.697.128

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)

Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1.- cada una:	12.465.163	11.589.123
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1.- cada una:	200.422	186.336
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1.- cada una:	2.527.118	2.349.516
	<u>15.192.703</u>	<u>14.124.975</u>
Capital Suscripto de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A.(e.l.)	<u>28.490.991</u>	<u>26.842.100</u>

Participación del Consejo en el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:

<u>53,32459%</u>	<u>52,62247%</u>
------------------	------------------

Según el artículo 5º del Estatuto Social de PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.), el capital social al 31 de diciembre de 2016 es de 28.490.991 representado por 28.490.991 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Consejo mantenía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 una participación del 53,32459% y 52,62247%, respectivamente, sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación -por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2016 donde el Patrimonio Neto ascendía a 30.176.278- se expone por un monto de 16.091.375 y 15.879.502, respectivamente.

En septiembre de 2014 el Consejo efectuó un aporte de capital por la suma de 681.728 mientras que en abril de 2015 realizó otro por un total de 680.908, quedando al 30 de junio de 2015 el total de 1.362.636 expuesto en el rubro otros activos del activo corriente. Ambos aportes fueron capitalizados con fecha 10 de marzo de 2015 y 27 de octubre de 2015, respectivamente. En virtud de dichas capitalizaciones al 30 de junio de 2016 se generó un resultado de 34.411.

En abril de 2016 el Consejo efectuó un nuevo aporte de capital por la suma de 289.548, mientras que en agosto de 2016 realizó otro por 778.180. Ambos aportes, hasta el trimestre anterior, fueron expuestos en el rubro otros activos del activo no corriente, netos de su respectiva previsión por desvalorización. El día 25 de octubre de 2016, en asamblea general ordinaria, se aprobó la capitalización de dichos aportes.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica N° 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

Impacto Ley N° 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley N° 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

La mencionada ley contemplaba que, desde el inicio de su vigencia, los beneficios de jubilación ordinaria, retiro por invalidez y pensión por fallecimiento que eran liquidados por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJPs) bajo las modalidades de retiro programado o fraccionado, serían pagados por el régimen previsional público. En este sentido, el artículo 3º del Decreto N° 2104/2008 disponía que la transferencia al FONDO DE GARANTIA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) de los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones prevista en el artículo 7º de la Ley N° 26.425, con las limitaciones previstas en el artículo 6º de dicha ley, se produciría de pleno derecho, en idéntica especie que en la que se encontraban invertidos. A tal fin las entidades financieras, las Cajas de Valores, las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y toda entidad depositaria o recaudadora, debían colocar como titular único y exclusivo de aquellos bienes y derechos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) (FGS LEY N° 26.425). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social.

Por otra parte, el artículo 13 de la Ley N° 26.425 estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podían superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregaría a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Consecuentemente, en la asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008, se resolvió la disolución y liquidación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. y la designación del Comité de Liquidación, a quien se encomendó preparar el balance previsto en el artículo 103 de la Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2008 (fijándosele el plazo de 60 días) y se lo facultó para que, en representación de los accionistas, presente las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425.

Paralelamente, PROFESIÓN + AUGE AFJP S.A. resolvió notificar el 30 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia.

Con fecha 5 de mayo de 2009 se celebró una nueva asamblea de accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y se resolvió iniciar el reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425, por lo cual se autorizó al Comité de Liquidación a otorgar, a tal fin, los poderes que fueran necesarios al estudio BADENI & GAGLIARDO (hoy "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart").

Con fecha 29 de octubre de 2009 PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.), patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente N° 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley N° 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial. A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratulados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010.

Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) adhirió al reclamo judicial iniciado por PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin que ésta resuelva sobre el pedido de acumulación de causas.

El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia. Por ello "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)", a través del estudio patrocinante, solicitó se ordene correr traslado de la demanda al Estado Nacional - Poder Ejecutivo de la Nación, lo cual se concretó en el mes de junio de 2016.

En el mes de mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. Al tal fin, se designó al Dr. Ignacio García Alconada, para que se desempeñe como consultor técnico de parte para asistir al perito ya asignado por el Juzgado.

"Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" ha estimado el monto a reclamar al Estado Nacional por 30.422.624 el cual ha sido activado en el rubro "Otros créditos no Corrientes" del estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2016 en virtud que se considera que su resolución será por un plazo mayor a un año. Dicho monto (I) incluye las indemnizaciones laborales pagadas y/o provisionadas por la Sociedad con motivo de los despidos de su personal y los gastos directamente relacionados así como los gastos administrativos devengados desde el 1º de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2016 y (II) no contempla ni actualización ni intereses, pudiendo variar tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos, como por el alcance que tenga la definición conceptual jurídica respecto a la integración del reclamo contra el Estado Nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la reglamentación de la compensación a la que refiere el art. 13 de la Ley Nº 26.425 sigue sin ser instrumentada por parte del Estado Nacional.

No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la causa, el Consejo mantiene previsionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 9 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al CPCECABA que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del Fallo de primera instancia por la tasa activa.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 24.440.586 y de 18.282.362 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, respectivamente, según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ya que, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja.

El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar los mencionados importes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2016 en su totalidad.

NOTA 10 - RESERVA ESPECIAL RES. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 11 - REGISTROS CONTABLES

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Consejo a la fecha de cierre ni el resultado del presente período.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO I - INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Cantidad	Valor de Cotización / Nominal	Valor de Libros	
			31/12/2016	30/06/2016
I - CORRIENTES				
Depósitos a plazo fijo	-	-	20.470.575	17.136.287
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,6048	568.792	585.947
Bogar 2018	229.033	0,8962	205.260	270.861
Acciones Banco Francés	-	-	-	1.183.559
Acciones Edenor	-	-	-	939.649
Acciones Grupo Financiero Galicia	-	-	-	1.258.831
Acciones Pampa Energía S.A.	-	-	-	4.347.724
Acciones YPF S.A.	-	-	-	1.887.090
IRSA	-	-	-	1.507.383
Cedin	376.000	15,0000	5.640.000	5.489.600
LEBAC H11Y6	-	-	-	1.494.724
Bonos Par R.A.	262.878	10,0798	2.649.758	2.794.051
Bonar 2017	290.000	16,6666	4.833.314	4.561.259
Bonar 2024 D L.A.	461.100	19,1470	8.828.680	8.174.704
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,4481	380.673	417.140
Bonar 2017 AF17	995.000	15,8932	15.813.684	14.597.247
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES			59.390.736	66.646.056
II - NO CORRIENTES				
Cuadros y acrílicos			104.715	104.715
Esculturas y obras de arte			8.475	8.475
Inversiones permanentes Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.I.)			16.091.375	15.879.502
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes			(16.091.375)	(15.879.502)
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES			113.190	113.190
TOTAL INVERSIONES			59.503.926	66.759.246

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO II - BIENES DE USO

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Cuenta principal	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/12/2016	30/06/2016
Inmuebles	64.241.545	-	-	64.241.545	6.998.798	-	571.411	7.570.209	56.671.336	57.242.747
Mejoras s/inmuebles	46.632.678	-	-	46.632.678	12.872.064	-	637.553	13.509.617	33.123.061	33.760.614
Instalaciones	26.344.607	421.327	-	26.765.934	11.260.630	-	1.080.664	12.341.294	14.424.640	15.083.977
Muebles y útiles	16.654.322	616.437	-	17.270.759	10.517.394	-	477.464	10.994.858	6.275.901	6.136.928
Rodados	217.438	-	-	217.438	79.727	-	21.744	101.471	115.967	137.711
Equipos de cómputos y software	27.352.121	6.065.545	-	33.417.666	17.666.396	-	1.688.701	19.355.097	14.062.569	9.685.725
Centro de información bibliográfica	1.354.318	104.684	-	1.459.002	1.140.964	-	107.905	1.248.869	210.133	213.354
Grupo electrógeno y equipos refrigeración	5.785.074	-	-	5.785.074	5.109.504	-	54.309	5.163.813	621.261	675.570
Anticipo para compra e implementación de software	8.897.926	2.032.974	-	10.930.900	-	-	-	-	10.930.900	8.897.926
Anticipo para compra de Inmuebles e Instalaciones	4.670.361	1.570.205	-	6.240.566	-	-	-	-	6.240.566	4.670.361
TOTAL al 31/12/2016	202.150.390	10.811.172	-	212.961.562	65.645.477	-	4.639.751	70.285.228	142.676.334	-
TOTAL al 30/06/2016	177.814.807	28.223.509	(3.887.926)	202.150.390	57.160.676	-	8.484.801	65.645.477	-	136.504.913

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO III - MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	31/12/2016	30/06/2016
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD	22.370	15,79	353.225	252.501
Caja	€	1.862	16,63	30.953	57.558
Subtotal Caja				384.178	310.059
Bancos	USD	517.952	15,79	8.178.462	6.446.861
Total caja y bancos				8.562.640	6.756.920
Otros créditos					
Renta de títulos	USD	63.491	15,79	1.002.524	446.436
Total otros créditos				1.002.524	446.436
Total del Activo				9.565.164	7.203.356

USD = Dólares americanos

€= Euros

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO IV - RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Recursos generales	Recursos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/12/2016	30/06/2016
Legalizaciones	253.157.519	-	-	-	253.157.519	394.764.112
Derecho ejercicio profesional y matrícula	36.941.115	-	-	-	36.941.115	67.577.676
Fondo editorial	1.116.941	-	-	-	1.116.941	2.210.594
Trivia e Internet	6.789.804	-	-	-	6.789.804	11.215.118
Carnets deportes	2.991.853	-	-	-	2.991.853	5.046.168
Alquileres, canon y otros	1.557.994	-	-	-	1.557.994	2.997.864
Cuotas de afiliados	-	341.978.418	-	341.978.418	341.978.418	534.498.615
Publicidad	234.569	-	3.395.262	3.395.262	3.629.831	6.801.539
Congresos, jornadas y otros	-	-	2.268.833	2.268.833	2.268.833	5.190.596
Inscripciones en cursos	-	-	1.451.319	1.451.319	1.451.319	4.787.088
Acción social	-	-	643.796	643.796	643.796	1.005.147
Playa de estacionamiento	412.328	-	-	-	412.328	729.414
Deportes	-	-	66.030	66.030	66.030	159.523
Ingresos diversos	2.119.517	463.652	-	463.652	2.583.169	5.511.847
Total 31/12/2016	305.321.640	342.442.070	7.825.240	350.267.310	655.588.950	-
Total 30/06/2016	493.447.733	535.397.213	13.650.355	549.047.568	-	1.042.495.301

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/12/2016	30/06/2016
Sueldos y cargas sociales	141.226.151	24.453.149	5.299.111	29.752.260	170.978.411	269.873.641
Honorarios y otras retribuciones	4.350.025	2.448.767	1.771.285	4.220.052	8.570.077	15.432.464
Viáticos y otros gastos en personal	8.782.529	1.285.875	1.672.050	2.957.925	11.740.454	19.428.044
Reintegros gastos Consejo Directivo	3.394.930	-	-	-	3.394.930	4.563.880
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	1.190.000	-	-	-	1.190.000	1.595.460
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	411.740	-	-	-	411.740	551.960
Servicios: luz, gas, telef., expensas, etc.	3.525.389	-	-	-	3.525.389	3.639.475
Mantenimiento, refacciones y limpieza	12.913.415	-	-	-	12.913.415	21.913.064
Fondo editorial	445.917	-	-	-	445.917	1.205.142
Trivia e internet	6.089.406	-	-	-	6.089.406	10.038.211
Carnets deportes	2.379.434	-	-	-	2.379.434	4.134.302
Transporte	184.708.936	28.187.791	8.742.446	36.930.237	221.639.173	352.375.643

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS (Continuación)

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/12/2016	30/06/2016
Transporte	184.708.936	28.187.791	8.742.446	36.930.237	221.639.173	352.375.643
Avisos y publicidad	1.439.211	-	-	-	1.439.211	1.825.897
Gastos de oficina	8.339.229	913.134	4.965.275	5.878.409	14.217.638	17.051.219
Seguros	187.599	893.814	34.021	927.835	1.115.434	1.626.237
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	16.067.176	16.067.176	16.067.176	20.098.139
Deportes	-	-	1.576.130	1.576.130	1.576.130	2.436.169
Costo de revistas	-	-	1.876.815	1.876.815	1.876.815	11.648.444
Subsidios	-	-	20.198.172	20.198.172	20.198.172	35.058.046
Prestaciones médicas	-	393.028.316	-	393.028.316	393.028.316	561.403.864
Gastos institucionales	3.279.891	-	-	-	3.279.891	6.808.360
F.A.C.P.C.E.	5.421.319	-	-	-	5.421.319	8.205.382
Impuestos, tasas y comisiones	19.407.036	11.196.879	777.469	11.974.348	31.381.384	48.344.288
Diversos	1.975.415	532.610	38.464	571.074	2.546.489	6.135.440
Total 31/12/2016	224.758.636	434.752.544	54.275.968	489.028.512	713.787.148	-
Total 30/06/2016	364.571.192	624.425.866	84.020.070	708.445.936	-	1.073.017.128

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VI - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/12/2016</u>	<u>30/06/2016</u>
I - PARA FINES GENERALES		
Intereses por colocaciones financieras	3.898.429	14.432.632
Diferencia de cambio y cotización	1.880.112	14.147.585
Renta de títulos	<u>2.287.990</u>	<u>288.539</u>
Total resultados financieros para fines generales	<u>8.066.531</u>	<u>28.868.756</u>
II - PARA FINES ESPECÍFICOS		
Sistema Médico Consejo		
Intereses	<u>369.301</u>	<u>574.960</u>
Total resultados financieros para fines específicos	<u>369.301</u>	<u>574.960</u>
Total resultados financieros y por tenencia	<u>8.435.832</u>	<u>29.443.716</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VII - PREVISIONES

Correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2016
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Previsión deudores incobrables D.E.P.	1.132.336	3.545.879 (1)	-	4.678.215
Previsión deudores incobrables Simeco	1.507.372	607.579 (2)	-	2.114.951
Bienes para consumo y comercialización				
Previsión por desvalorización de bienes para comercialización	27.922	-	(9.644)	18.278
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes	15.879.502	211.873 (3)	-	16.091.375
Total al 31/12/2016	18.547.132	4.365.331	(9.644)	22.902.819
Total al 30/06/2016	18.365.674	2.938.441	(2.756.983)	18.547.132
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	18.549.789	6.158.224 (4)	(65.103)	24.642.910
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	1.853.411	-	(76.714)	1.776.697
Total al 31/12/2016	20.403.200	6.158.224	(141.817)	26.419.607
Total al 30/06/2016	10.418.181	18.891.201	(8.906.182)	20.403.200

- 1) El resultado se expone neteando de los ingresos por derecho de ejercicio profesional y matrícula (Anexo IV).
- 2) El resultado se expone neteando de los ingresos por cuotas de afiliados (Anexo IV).
- 3) El resultado se expone en el Estado de recursos y gastos.
- 4) El resultado se expone en resultados extraordinarios.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 19/04/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente